



FEDERACIÓN CASTILLA Y LEÓN DE NATACIÓN
COMPETICIONES NATACIÓN-TEMPORADA 2021-2022
INSTRUCCIONES TÉCNICAS

NORMATIVA COVID:

El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1.Aspectos Generales.

1.1. El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua.

1.2. Se recomienda que cada deportista disponga de gel hidroalcohólico de uso individual.

1.3 Se respetará en todo momento la distancia interpersonal de 1.5m. como mínimo siempre que sea posible. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad interpersonal, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

1.4. Las normas e indicaciones dadas por el personal de organización, son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.

2.Acceso a la instalación.

2.1. Los grupos que vayan a acceder al “control de acceso” deben mantener el distanciamiento interpersonal.

2.2. En el momento en el que se autorice la entrada de público, se realizará el acceso en primer lugar de deportistas y personal técnico y después del público.

2.3. Para acceder a la instalación es obligatorio que deportistas, técnicos, delegados, jueces y personal de organización, presenten el documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19, bien a través de la Declaración Individual o a través del documento Declaración Responsable del Club.

3. Calentamiento en agua.

3.1. Se deben cumplir en todo momento las indicaciones que sean dadas por la organización durante el periodo de calentamiento en agua de los deportistas.

3.2. Los Clubes organizarán a sus deportistas en las calles de calentamiento intentando respetar que el número de nadadores/calle no sea mucho mayor en unas calles que en otras.

3.3. Solamente se permitirá el uso de tabla y pull-boy como material de entrenamiento durante los periodos de calentamiento en el agua.

Modificado:18.10.21



FEDERACIÓN CASTILLA Y LEÓN DE NATACIÓN
COMPETICIONES NATACIÓN-TEMPORADA 2021-2022
INSTRUCCIONES TÉCNICAS

5. Cámaras de salidas y prueba.

5.1. El nadador deberá acceder a cámara de salidas con una bolsa en la que guardará su mascarilla durante su prueba.

5.2. Se ruega a los deportistas y técnicos estén atentos a la evolución de las distintas series, intentando evitar que el deportista esté demasiado tiempo esperando en cámara de salidas.

5.3. Los deportistas deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la organización.

5.4 Los deportistas deberán estar muy atentos a las indicaciones del Juez Arbitro, el cual indicará el momento en el que debe producirse la salida del agua.

6. Uso de vestuarios y baños:

6.1. Se permitirá el uso de baños y vestuarios, siendo de obligado cumplimiento el uso de la mascarilla en todo momento y el mantener la distancia de seguridad interpersonal.

6.2. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico a la entrada y la salida del baño y/o vestuarios.

7. Abandono de la Instalación

Se ruega a los deportistas abandonen la instalación en el momento en el que finalice su actividad competitiva.

LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DEL ASPECTO COMPETITIVO

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN